



LAS PENSIONES EN MÉXICO: DIAGNÓSTICO Y RETOS

Comisión de Seguridad Social Reunión Senado de la República 10 de noviembre de 2015 Carlos Ramírez Fuentes
Presidente de CONSAR





I. Introducción

- II. Cambio demográfico en México
- III. El mapa de las pensiones en México
- IV. Evolución reciente del SAR
- V. Desafíos del SAR
- VI. Conclusiones

MENSAJES CENTRALES



- 1. La demografía en el mundo y en México cambia aceleradamente, lo que repercute en todos los sistemas de pensiones. El cambio es inevitable para los sistemas pensionarios del mundo.
- 2. En México se han logrado importantes avances en materia pensionaria durante las últimas dos décadas.
- 3. El país cuenta actualmente con una importante plataforma de ahorro para el futuro.

- 4. Persisten, sin embargo, enormes retos en materia pensionaria en el país.
- 5. Deberán tomarse acciones de gran envergadura en los próximos años para enfrentar el reto demográfico que se avecina.



RIESGOS ASOCIADOS AL CICLO DE LAS PENSIONES

Las personas enfrentan distintos riesgos a lo largo de su ciclo de vida laboral y pensionaria:

- Riesgo de mercado laboral
- Riesgo de trayectoria de salarios
- Riesgo de inflación
- Riesgo de mercado
- Riesgo de elección
- "Riesgo de longevidad"
- Riesgo de tasas de interés (riesgo de renta vitalicia)
- Riesgo de finanzas públicas que pueden traducirse en mayores impuestos o menores beneficios
- Riesgo de solvencia (empresa)
- No existe un sistema de pensiones que permita tener pensiones sin riesgos, a bajo costo, en un mundo cada vez más longevo y con tasas de retorno menores que en el pasado.
- Lo importante en materia pensionaria es entender cuánto cuesta cubrir estos riesgos, quién los asume y si es posible mitigarlos.



CONTEXTO INTERNACIONAL...AYER

Los sistemas de pensiones de beneficio definido (BD) se consolidaron en las décadas de los 50, 60 y 70 cuando era posible ofrecer altos beneficios sin que necesariamente existiese una correspondencia en materia de contribuciones.

Contexto Demográfico

 Altas tasas de natalidad y mortalidad Población en su mayoría joven Pocos trabajadores alcanzaban la edad de jubilación

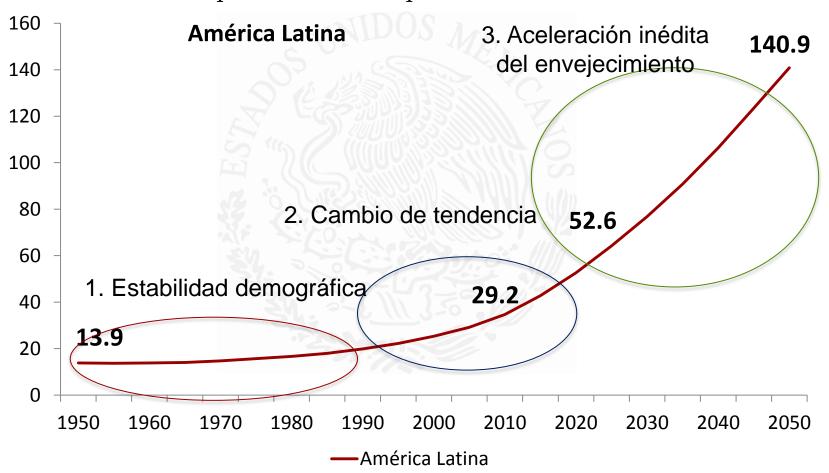
Menor esperanza de vida del pensionado

- Ello fue posible mediante un "acuerdo intergeneracional" en el cual las pensiones de los jubilados se pagan con las contribuciones de los trabajadores activos; es decir, una transferencia de recursos entre generaciones.
 - Sin embargo, el contexto demográfico empezó a cambiar a partir de los años 80

ENVEJECIMIENTO EN AMÉRICA LATINA

Índice de Envejecimiento Poblacional

(población de +60 / población de 0 a 14 años)



Fuente: CEPAL



HACIA DÓNDE VA EL MUNDO EN MATERIA DE PENSIONES Y POR QUÉ

Cuatro tendencias generalizadas a nivel global:

- 1. Diversificación de fuentes de financiamiento en la vejez: pierden terreno relativo los esquemas BD y crecen los sistemas privados voluntarios CD.
- 2. Creciente responsabilidad individual en el financiamiento del retiro
- 3. Los sistemas tradicionales de reparto, dados los cambios demográficos, se transforman gradualmente en sistemas financiados que respaldan compromisos futuros.
- 4. Dados los aumentos en longevidad y menores tasas de retorno, sistemas realizan cambios paramétricos en edad, tasas de contribución, fórmulas de cálculo de beneficios e indexación de éstos.





I. Introducción

II. Cambio demográfico en México

- III. El mapa de las pensiones en México
- IV. Evolución reciente del SAR
- V. Desafíos del SAR
- VI. Conclusiones



CAMBIO DEMOGRÁFICO EN MÉXICO

Las condiciones demográficas han cambiado considerablemente y lo harán aún más en las próximas décadas.

	1940	1997	2015	2050
			501	CENT
Población total	19,648,818	97 204 604	121,005,815	150,837,517
	17,040,010	77,204,004	121,003,013	130,037,317
Tasa global de fecundidad	6.75*	2.8	2.2	2.1
		32	O PIE	
Γasa de dependientes			SE CON	
jóvenes	73.8	52.1	38.3	30.0
			S4: 3-	5 111 33
Tasa de dependientes			· Fars	2011
mayores	5.3	7.8	10.1	25.0
Esperanza de vida	50.7*	72.7	74.9	79.4

Fuente: Sexto Censo de Población 1940 (INEGI), Indicadores Demográficos Básicos 1990-2010 (CONAPO), Proyecciones de la Población Nacional 2010-2050 (CONAPO).

^{*} Corresponden a datos del quinquenio 1950-1955 de United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2015). World Population Prospects: The 2015 Revision, DVD Edition.





Aumento sin precedente en esperanza de vida

B

Caída histórica de tasa de fertilidad

٥

Envejecimiento poblacional

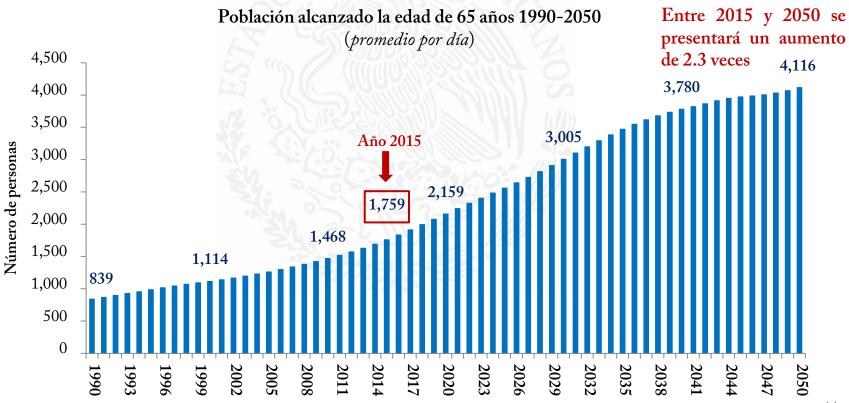


CAMBIO DEMOGRÁFICO EN MÉXICO: PERSONAS CUMPLIENDO 65 AÑOS POR DÍA

En 2015, en promedio, cada día 1,759 personas alcanzan la edad de 65 años; para 2050 esta cifra aumenta a 4,116

Personas cumpliendo 65 años por día

1990	2000	2010	2020	2030	2040	2050
839	1,114	1,468	2,159	3,005	3,780	4,116



Fuente: Elaboración propia a partir de las Proyecciones de la Población Nacional 2010-2050 e Indicadores Demográficos Básicos 1990-2010 del CONAPO. Se considera a la población a mitad de año.





- I. Introducción
- II. Cambio demográfico en México
- III. El mapa de las pensiones en México
 - IV. Evolución reciente del SAR
 - V. Desafíos del SAR
 - VI. Conclusiones

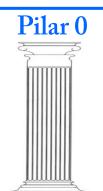


MODELO MULTIPILAR DE PENSIONES1

Pilar no contributivo: pensión básica, con financiamiento público; puede ser universal o por comprobación de medios. Otorga un nivel mínimo de protección

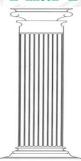
Pilar mandatorio: plan obligatorio de pensiones públicas que se maneja con contribuciones y, en algunos casos, con reservas financieras Pilar mandatorio: cuentas individuales establecidas en un plan de contribución. Son planes de pensiones, de empleo con activos totalmente financiados

Pilar voluntario: cuentas individuales para el retiro, incapacidad o vejez, planes privados ocupacionales o planes personales de instituciones financieras



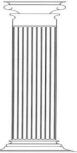
- Pensión para adultos mayores (65 y más)
- Pensiones asistenciales en las entidades federativas

Pilar 1



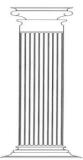
- Universidades públicas y órganos autónomos
- Gobiernos locales y municipales
- ISSFAM y sector paraestatal
- PEMEX
- Banca de desarrollo





- Afiliados: IMSS, ISSSTE e independientes
- Empleados: IMSS y CFE





- Plan privado de pensiones
- Contribuciones voluntarias al SAR



PILAR 0: PROGRAMA FEDERAL 65 Y MÁS

- En 2007 se estableció el programa 70 años y más en zonas rurales
- En 2013, disminuye la edad de acceso de 70 a 65 años y proporciona acceso nacional
- El ahora "Programa pensión para adultos mayores 65 y más" consiste en apoyos económicos de 1,160 pesos bimestrales
- Los requisitos de acceso al programa son los siguientes:
 - ☐ Edad mínima de 65 años de edad
 - ☐ Ser mexicano por nacimiento o tener residencia mínima de 25 años en el país
 - ☐ No recibir ingresos superiores a \$1,092 pesos mensuales por pensión (IMSS e ISSSTE)
- ➤ El programa cuenta con más de **5.5 millones de beneficiarios** (Tercer informe de gobierno, 2015);
- De acuerdo a CONAPO, para 2015 en México viven 8.3 millones de personas de 65 y más



PILAR 0:PROGRAMAS ESTATALES ASISTENCIALES

Gobierno	Programa	Requisitos	Tipo de apoyo	Monto mensual 1	Periodi <u>cidad</u>	Beneficiarios_	Presupuesto (MDP)
Chiapas	Amanecer	64 años de edad y ser residente de Chiapas	Monetario	550	Mensual	240,000	aprobado (MDP) 1,438.60
Chihuahua	Vive a plenitud	65 años	No monetario	-	-	15,000	121
Colima	Pensión alimentaria a adultos mayores	65 años, no percibir ingresos o prestaciones del Gobierno Federal, 10 años de residencia en Colima		-	-	3,000	5.1
Distrito Federal	Pensión alimentaria por adulto mayor	68 años y ser residente del DF con un antigüedad mínima de 3 años	Monetario	897.3	Mensual	473,360	5,101
Jalisco	Estrategia de atención a los adultos mayores "Vive Grande"	70 años de edad y vivir en condiciones de marginación y/o desamparo	Monetario	1500	Trimestral	94,417	15
End I Mela	Pensión alimenticia para adultos mayores de 60 a 69 años	60 a 69 años de edad y vivir en situación de pobreza alimentaria, marginación, exclusión social o vulnerabilidad	No monetario	Despensa	Mensual	120,000	299.7
Estado de México	Pensión alimenticia para adultos mayores	70 años de edad y vivir en situación de pobreza alimentaria, marginación, exclusión social o vulnerabilidad	No monetario	Despensa	Mensual	160,912	1,150
Nayarit	Pensiones alimenticias para adultos mayores de 70 años	Ser adulto mayor de 70 años	No monetario	Despensa	Mensual	47,988	40
Oaxaca	Pensión estatal alimentaria para adultos de 70 y Más	70 años de edad, residir en localidades mayores a 30 mil habitantes, no contar con beneficios del programa federal 70 y Más	Monetario	1000	Bimestral	31,000	150.4
Puebla	Setenta y Más urbano	70 años de edad y vivir en localidades de más de 50 mil habitantes	Monetario	500	Mensual	-	-
Querétaro	Programa de apoyo alimentario	60 años	No monetario	Despensa	Bimestral	96,600	9.9
Quintana Roo	Programa de apoyo económico "Abuelito Estoy Contigo"	70 años, vivir en situación de vulnerabilidad, no contar con pensión y/o apoyos de instancias federales y residencia mínima de 5 años		850	mensual	33,611	43.2
Sonora	CreSer con adultos mayores	65 a 69 años y acreditar su residencia en zonas de atención prioritaria	Monetario	1000	Semestral	50,500	50.5
Veracruz	Pensión alimentaria para adultos mayores de 70 años	70 años de edad, residencia mínima de 20 años y carecer de cualquier sistema de pensiones o de seguridad social	Monetario	La mitad de 1 SM de Xalapa, Veracruz	Mensual	35,699	350



PILAR 1: SISTEMAS DE BENEFICIO DEFINIDO

En México existen	múltiples sistemas	de pensiones	de beneficio	definido:

- ☐ Trabajadores afiliados al IMSS antes de julio de 1997 (generación transición) y que al momento de su retiro podrán elegir si se pensionan bajo el esquema de beneficio definido de acuerdo a la Ley 73 de dicho instituto
- ☐ Trabajadores afiliados al ISSSTE que con la reforma de abril de 2007 eligieron mantenerse en el esquema de beneficio definido (trabajadores bajo el art. décimo transitorio)
- ☐ Trabajadores IMSS (RJP)
- ☐ Gobiernos estatales y municipales
- ☐ Universidades públicas
- ☐ Trabajadores de Empresas productivas del Estado



PILAR 1: SISTEMAS DE BENEFICIO DEFINIDO

El pago de pensiones crece rápidamente en el presupuesto de la nación

Recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones (millones de pesos)

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Enero- Agosto 2015
Total (porcentaje del PIB)	2.0	2.1	2.4	2.6	2.7	2.8	2.9	3.0	2.1
Total	232,069.1	254,207.0	289,124.5	343,317.2	387,431.5	429,497.7	467,926.4	525,443.4	381,175.7
Gobierno Federal ¹	35,375.1	37.080.1	36,462.2	47,014.6	54,117.5	59,596.1	61,237.8	68,108.3	46,318.7
Organismos y empresas	196,694.0	217,126.8	252,662.3	296,302.6	333,314.0	369,901.6	406,688.6	457,335.1	334,857.0
PEMEX	24,516.8	17,930.9	20,301.0	24,786.9	28,930.5	30,922.2	33,263.8	38,098.3	30,633.6
CFE	9,710.6	11,115.4	13,829.5	14,839.6	17,815.6	20,162.6	22,881.7	27,861.0	20,062.0
IMSS	109,533.1	124,604.5	142,301.8	164,256.9	184,038.8	205,901.8	227,875.8	251,697.7	173,814.5
ISSSTE	52,933.5	63,476.0,	76,230.1	92,419.2	102,529.0	112,915.0	122,667.3	139,678.1	110,346.8

¹Con el fin de que las cifras sean comparables, se reclasificó el gasto en pensiones y jubilaciones de Luz y Fuerza del Centro dentro del rubro de gasto del gobierno federal. Fuente: cifras 2007-2012, Cuenta de la Hacienda Pública Federal. Cifras de 2013 y 2014, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas.



PILAR 1: SISTEMAS DE BENEFICIO DEFINIDO

Número de pensionados

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2015/2007
Total	3,379,850	3,529,649	3,722,496	3,909,692	4,089,616	4,267,538	4,454,729	4,665,268	4,806,563	42.2%
PEMEX	67,016	69,325	71,516	75,852	75,782	78,827	83,054	87,015	94,515	41.0%
CFE	28,884	30,084	32,122	33,904	35,826	37,687	39,519	42,058	44,320	53.4%
LFC	22,386	22,650	23,136							NA
IMSS ¹	2,651,294	2,740,936	2,866,216	2,993,155	3,135,519	3,276,596	3,423,560	3,588,964	3,661,475	38.1%
ISSSTE ²	610,270	666,654	729,506	806,781	842,489	874,428	908,596	947,231	1,006,253	64.9%

¹Incluye sector privado afiliado.

²Incluye cotizantes de Dependencias, Estados y Municipios.



¿POR QUÉ CRECE EL GASTO EN PENSIONES? CONTRIBUCIONES Y PENSIÓN

- El ingreso de un trabajador de 3 salarios mínimos es de \$75,708 al año (\$6,309 al mes) y su aportación para el retiro es de \$6,612 al año (\$551 al mes)¹
 - Un trabajador ahorra 6.68 veces su salario anual para su pensión
 - Cuantas veces su salario anual necesitaría ahorrar para tener una tasa de reemplazo de 70 u 80?

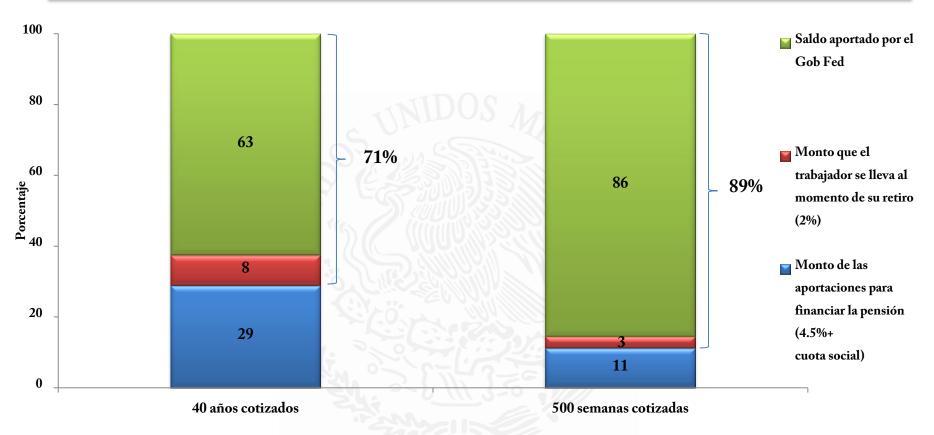
Nivel de tasa de reemplazo	Género	Monto acumulado (veces el ingreso anual)
	Hombres	12.7
Tasa de reemplazo de 70%	Mujeres	13.6
	Hombres	14.5
Tasa de reemplazo de 80%	Mujeres	15.5

Nota: se considera un trabajador de 3 salarios mínimos.

¹ La aportación considera la parte obligatoria (6.5% del salario) y la cuota social.



¿POR QUÉ CRECE EL GASTO EN PENSIONES? CONTRIBUCIONES Y PENSIÓN



- Dado que la aportación efectiva para pensión por parte del trabajador es muy baja:
 - Con 40 años cotizados el gobierno tiene que financiar el 71% restante
 - Con 500 semanas cotizadas el gobierno tiene que financiar el 89% restante

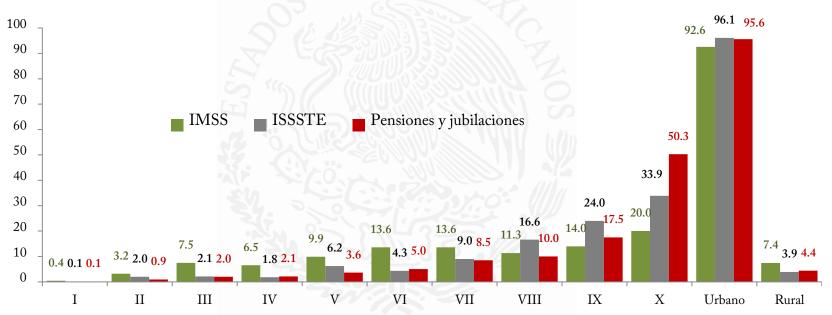
¹ Supuestos: trabajador carrera salarial plana de 3 salarios mínimos y rendimiento real anual de 3%. Incluye cuota social.



¿QUIÉNES SON LOS BENEFICIARIOS DEL GASTO EN PENSIONES?

➤ Un estudio reciente de la SHCP1/ presenta la distribución de beneficiarios del gasto público en pensiones.

Distribución de beneficiarios del gasto público en pensiones¹



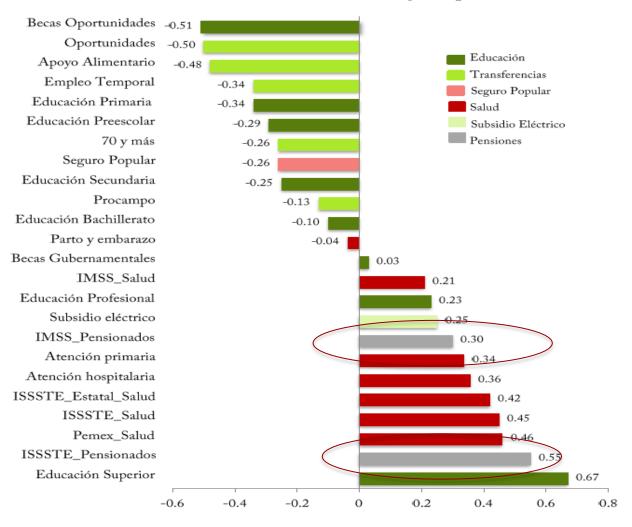
➤ El gasto público en pensiones se dirige a financiar la parte que corresponde al gobierno en las aportaciones de los trabajadores activos, tanto en el IMSS (incluyendo cuota social) como en el ISSSTE, así como el déficit del pago de pensiones.

¹ Distribución del pago de impuestos y recepción del gasto público por deciles de hogares y personas. Resultados para el año d**2** 12012. (2015)



¿QUIÉNES SON LOS BENEFICIARIOS DEL GASTO EN PENSIONES?

Coeficientes de concentración del gasto público







- I. Introducción
- II. Cambio demográfico en México
- III. El mapa de las pensiones en México
- IV. Evolución reciente del SAR
 - V. Desafíos del SAR
 - VI. Conclusiones



INICIO DEL SISTEMA DE CONTRIBUCIÓN DEFINIDA

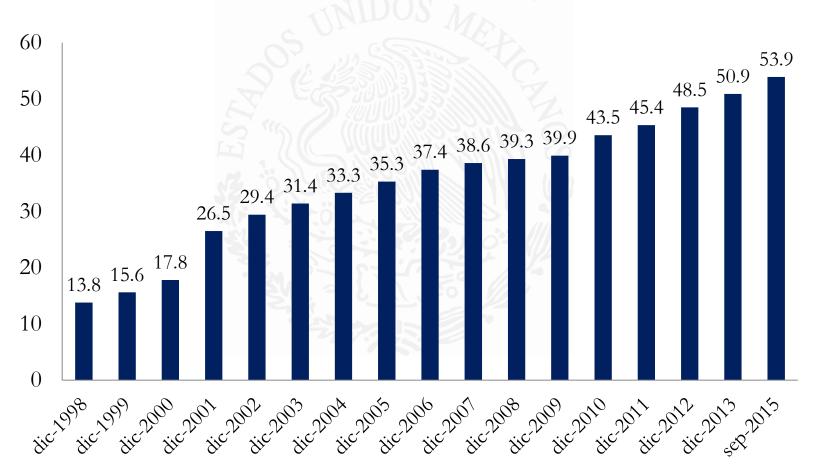
- El aumento de la esperanza de vida y cambios en las tasas de natalidad y mortalidad han modificado la estructura de la población
- Esto motivó a realizar reformas para implementar sistemas de contribución definida (CD), en el cual cada trabajador acumularía individualmente los recursos que le servirían para financiar su pensión
- En México, la reforma al sistema de pensiones del IMSS fue aprobada en 1995, entrando en vigor en julio de 1997
- En 2007, a su vez, se reformó la Ley del ISSSTE para dar paso a un sistema de cuentas individuales para los servidores públicos federales



PILAR 2. CUENTAS INDIVIDUALES EN EL SAR

Cuentas Administradas en el SAR

(millones de cuentas)





PILAR 2. ACTIVOS ADMINISTRADOS

Activos Administrados por las AFORE

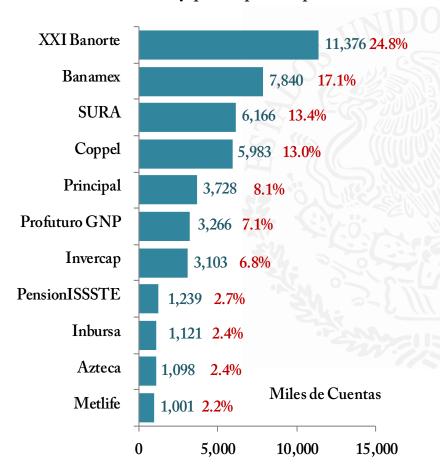


Los Activos invertidos por las SIEFORE representan el 14.4% del PIB

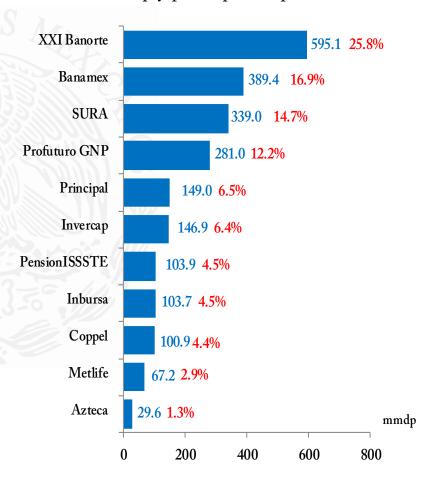


PILAR 2. NÚMERO DE AFORES

Cuentas Individuales con recursos en SIEFOREs (Miles de cuentas y participación por AFORE)



Activos Netos de las SIEFOREs Básicas (mmdp y participación por AFORE)

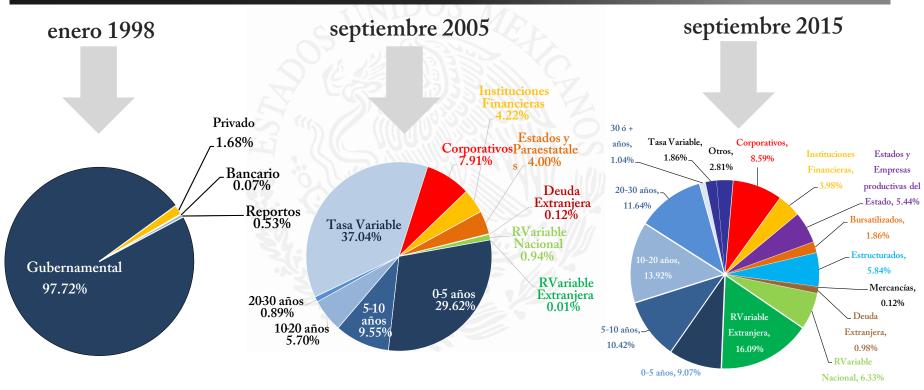




PILAR 2. DIVERSIFICACIÓN DE ACTIVOS

Aún dentro de la inversión en instrumentos gubernamentales se observa una fuerte diversificación.

Evolución en la Composición de las Carteras de las SIEFOREs



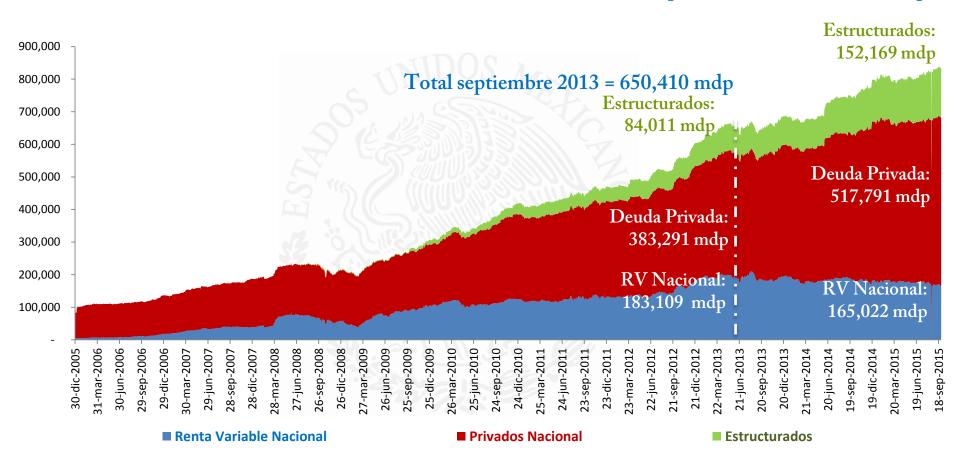
Cifras al cierre de septiembre de 2015.

La fuerte diversificación de las carteras de las SIEFOREs, incluyendo la inversión en Proyectos Productivos ha permitido obtener rendimientos atractivos.



PILAR 2. FINANCIAMIENTO AL SECTOR PRODUCTIVO

Total septiembre 2015 = 834,982 mdp



TOTAL = 834,982 mdp

Cifras en millones de pesos.

Actualización: Cierre de septiembre de 2015.

Fuente: CONSAR-VICEPRESIDENCIA FINANCIERA.



PILAR 2. EVOLUCIÓN DEL SALDO EN LA CUENTA INDIVIDUAL DE UN TRABAJADOR TÍPICO

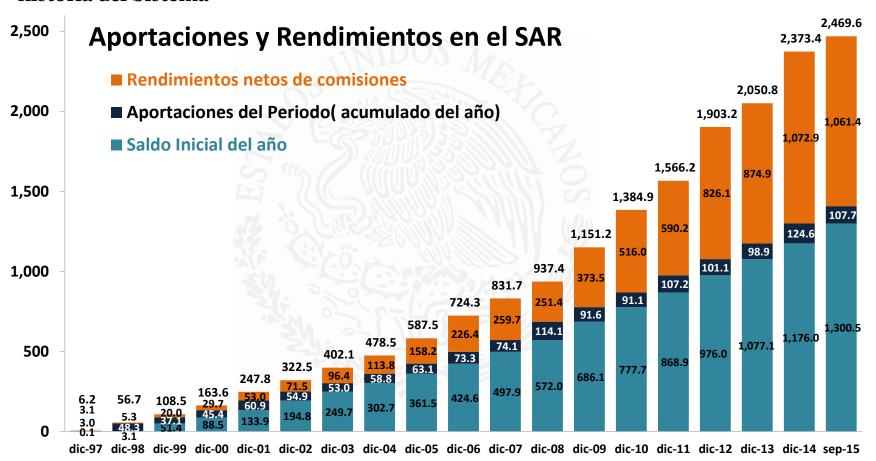
• Un trabajador con un ingreso de 3 SM, habría acumulado \$152,358 de ahorro pensionario entre 1997 y septiembre de 2015. De éste, 54.8% (\$83,505) corresponde a aportaciones y 45.2% (\$68,854) a rendimientos.





PILAR 2. PLUSVALÍAS ACUMULADAS

Otorgamiento de rendimientos anuales de 12.01% nominal y 5.92% real durante la historia del Sistema



Se han podido generar rendimientos netos de comisiones acumulados por más de \$1,061.4 mil millones de pesos, lo que representa 43.0% del saldo del sistema.

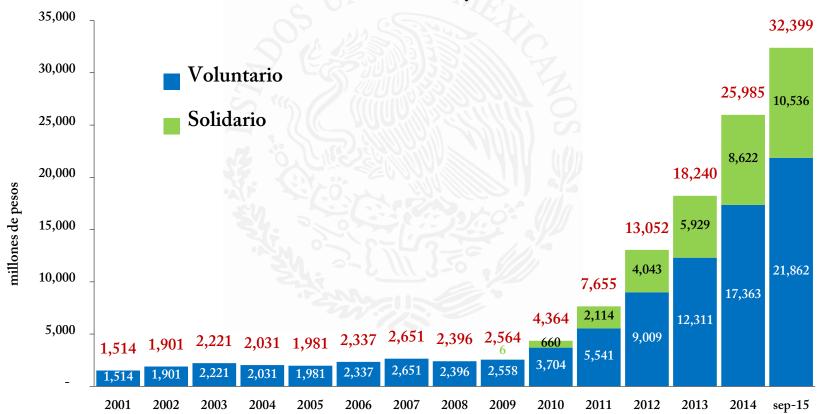
Cifras al cierre de septiembre en miles de millones de pesos. Fuente: CONSAR-VICEPRESIDENCIA FINANCIERA.



PILAR 3. AHORRO VOLUNTARIO

Al cierre de septiembre de 2015, el saldo de ahorro voluntario y solidario en las AFORE ascendió a \$32,399 millones.

Evolución del ahorro voluntario y solidario acumulado en el sistema







- I. Introducción
- II. Cambio demográfico en México
- III. El mapa de las pensiones en México
- IV. Evolución reciente del SAR

V. Desafíos del SAR

VI. Conclusiones





- A pesar de los innegables avances, el sistema de cuentas individuales enfrenta desafíos para su consolidación
- Cabe mencionar que no existe un "modelo único o perfecto" de sistema de pensiones
- Es prioritario evaluar cada reto y encontrar un consenso respecto a qué acciones emprender acorde con el contexto institucional y económico del país
- En este sentido, la CONSAR elaboró un "Diagnóstico del SAR" contenido en el informe del segundo trimestre 2015 entregado al H. Congreso de la Unión sobre la situación del SAR¹



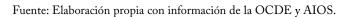
1. Aportaciones

- La tasa de aportación es muy baja
- ➤ Desde el inicio del sistema, los trabajadores IMSS aportan 6.5% del salario base de cotización, tasa menor a la de otros países con esquemas similares

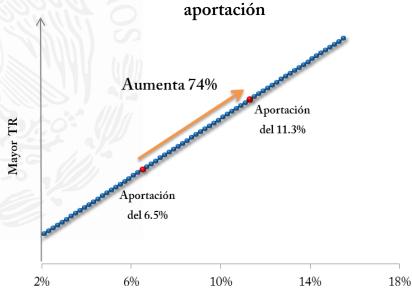
Tasas de contribución al sistema de pensiones

(países con sistema de contribución definida)

País	Tasa de Aportación
Suecia	17.2
Colombia	16.0
Israel	15.0
El Salvador	13.0
Australia	12.0
Dinamarca	10.8
Chile	10.0
Perú	10.0
República Dominicana	10.0
México	6.5
Costa Rica	4.3



Tasas de reemplazo con diferentes tasas de aportación



Fuente: CONSAR. Porcentaje de aportación obligatoria

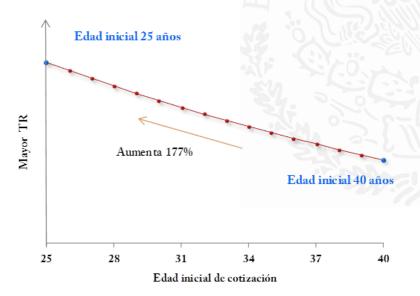
Supuestos: retiro a los 65 años, carrera laboral de 40 años, densidad de cotización de 100%, carrera salarial plana, rendimiento real neto anual de 3.5%, tres salarios mínimos y no incluye cuota social, debido a que se pretende distinguir con claridad el impacto de las variables en la TR.



2. Incorporación a temprana edad

- El "bono demográfico" genera que más jóvenes contribuyan a la actividad económica
- Cotizar a temprana edad permite acumular mayores recursos que, al ser reinvertidos, proporcionan mayor saldo acumulado y una mejor TR

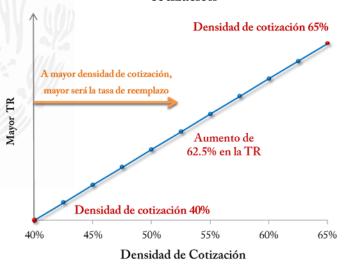
Tasas de reemplazo con diferente edad inicial de cotización



3. Densidades de cotización¹

- Los trabajadores transitan entre el sector formal e informal, lo que reduce el periodo de cotización y los recursos acumulados
- Además, hay periodos no laborales, lo que reduce el periodo de cotización

Tasa de reemplazo a diferentes densidades de cotización



Fuente: CONSAR.

Supuestos: retiro a los 65 años, carrera laboral de 40 años, densidad de cotización de 100%, carrera salarial plana, rendimiento real neto anual de 3.5%, tres salarios mínimos y no incluye cuota social, debido a que se pretende distinguir con claridad el impacto de las variables en la TR.

¹Un indicador frecuentemente utilizado para determinar la pensión que obtendrá un trabajador es la densidad de cotización, la cual se refiere al total de años cotizados como proporción del total de años laborados.

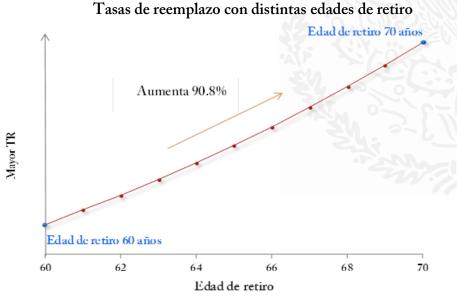


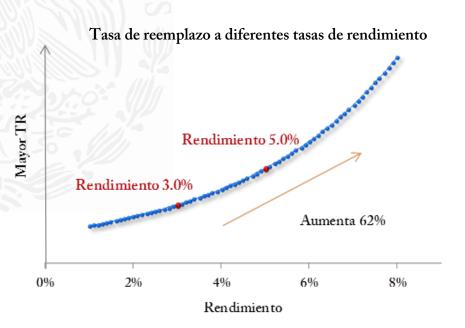
4. Edad de retiro

- En México, durante el periodo enero a junio de 2015, la edad promedio de retiro de los cotizantes al IMSS es de 60 años
- Dado el aumento en la esperanza de vida, se puede gozar de más años de actividad productiva e incrementar el saldo

5. Los rendimientos futuros

- Una mayor diversificación permite alcanzar mayores rendimientos bajo riesgos controlados
- Es urgente continuar con el proceso de flexibilización del régimen de inversión.

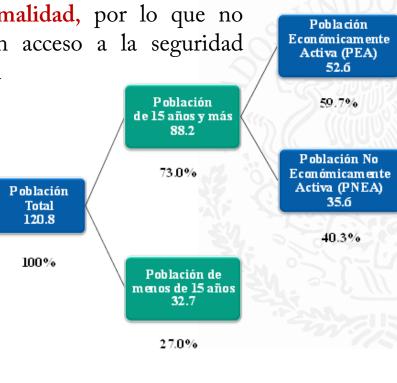


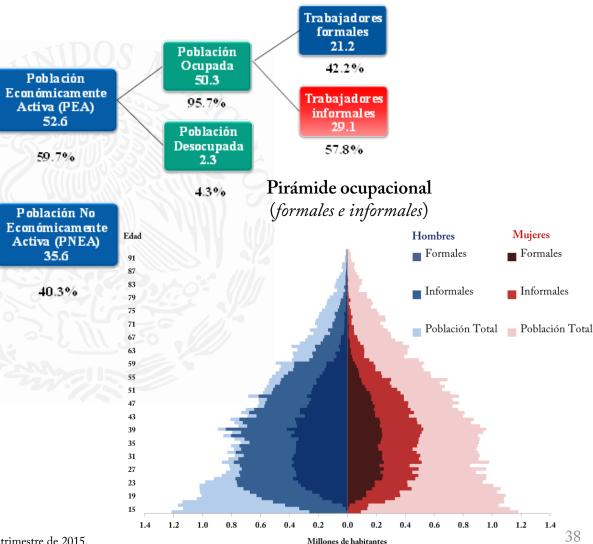




6. Cobertura

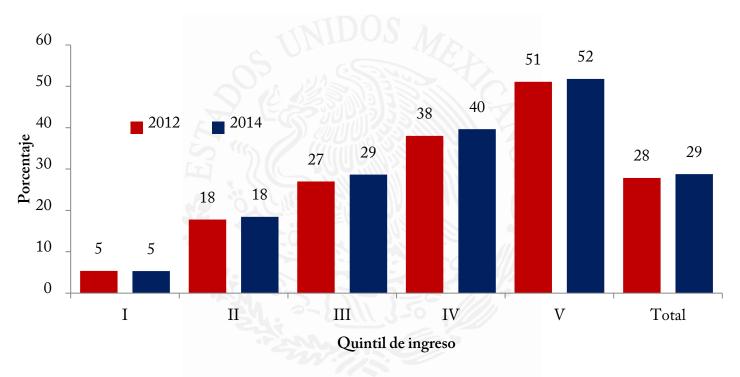
6 de cada 10 trabajadores de la población ocupada están en la informalidad, por lo que no tienen acceso a la seguridad social







Porcentaje de la población de 65 años y más con pensión o jubilación (por quintil de ingreso)



Elaboración propia a partir de los microdatos para la medición de pobreza de CONEVAL, bases 2012 y 2014.

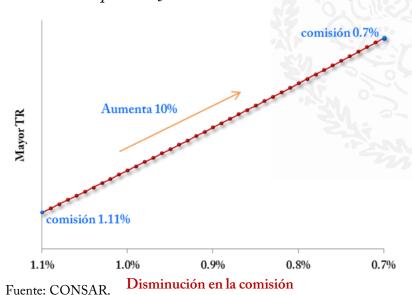
Por su parte, la cobertura de las pensiones o jubilaciones (NO contributivas) ha aumentado significativamente en los últimos años



7. Comisiones

- ➤ De 2008 a la fecha la comisión promedio de la industria se ha reducido en cerca de 40% (en 70 puntos base)
- Hay margen para bajar las comisiones aún más

Comisión sobre saldo (porcentaje sobre saldo administrado)



8. Competencia

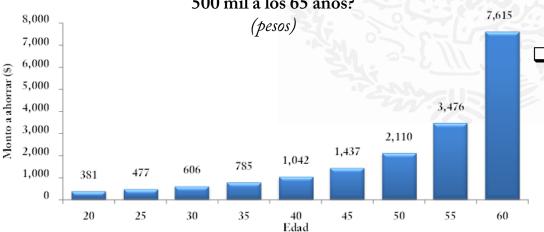
- Los traspasos deberían fomentar la competencia y motivar mayores rendimientos y menores comisiones, pero no necesariamente es así.
- Traspasos excesivos: de 2009 a 2014 se liquidaron 12,561,076
- Traspaso sin valor agregado: en 2014, 56.3% de los traspasos liquidados se movieron hacia una AFORE que ofrece un menor IRN
- Alto número de Agentes promotores: al cierre de julio de 2015, el SAR cuenta con 42,809 agentes
- Elevado gasto comercial: el gasto comercial de las AFORE constituyó el 37.8% de los gastos totales en agosto 2015



9. Ahorro voluntario

- Es esencial complementar el saldo de la cuenta con ahorro voluntario
- ➤ El ahorro voluntario representa tan sólo el 1.3 % de los activos netos del sistema a septiembre de 2015
- En junio, había 2,395,735 cuentas con ahorro voluntario y 347,303 cuentas con ahorro solidario; el saldo a septiembre es de 32,399 millones de pesos

¿Cuánto se debería ahorrar mensualmente para acumular 500 mil a los 65 años?



10. Fase de desacumulación

- Con la generación AFORE, el sistema enfrentará retiros masivos
- Sólo hay dos productos de retiro y únicamente 4 aseguradoras ofrecen rentas vitalicias
- Es conveniente incluir una mayor gama de productos de retiro. Por ejemplo, combinaciones de rentas vitalicias y retiros programados. Algunas otras opciones son:
 - Anualidades diferidas. Se inicia el pago del beneficio cierto número años después de su compra
 - Anualidades temporales. Sólo pagan beneficios durante cierto tiempo. No cubren el riesgo de longevidad, pero sí el riesgo financiero

Para este ejemplo se supone una tasa de rendimiento del ahorro constante de 3.5% anual. Fuente: CONSAR.



11. Educación financiera y la cultura previsional

- Las decisiones relacionadas con las finanzas y el retiro son complicadas para el común de la gente
- ➤ Una mayor educación financiera está relacionada con un nivel de ahorro más alto y mejores pensiones
- > Se requiere de un mayor esfuerzo en educación financiera y previsional porque el trabajador toma decisiones que afectan su patrimonio futuro

Registro
Rendimientos y Comisiones
Traspaso
Retiro por desempleo
Ahorro voluntario
Designación de beneficiarios

☐ Trabajadores independientes





- I. Introducción
- II. Cambio demográfico en México
- III. El mapa de las pensiones en México
- IV. Evolución reciente del SAR
- V. Desafíos del SAR

VI. Conclusiones



RECOMENDACIONES PARA FORTALECER EL SAR

- ➤ A continuación algunas acciones relevantes que podrían coadyuvar al fortalecimiento del SAR:
 - Fortalecer el "Pilar cero" no contributivo para todos los mexicanos
 - Evaluar los sistemas de reparto de estados, universidades, paraestatales, etc.
 - Considerar opciones para elevar ahorro obligatorio
 - Promover activamente el ahorro voluntario (por ej. incentivos fiscales y esquemas pari passu)
 - Incentivar que los trabajadores independientes se unan al SAR
 - Continuar desarrollando políticas que induzcan a la mayor contratación o permanencia en el sector formal
 - Continuar con el proceso de flexibilización del régimen de inversión
 - Continuar con la tendencia de disminuir las comisiones
 - Profundizar en la educación financiera y cultura previsional
 - Adoptar medidas que induzcan a una mayor y mejor competencia entre las Afores
 - Vincular las edades de retiro con el incremento en la esperanza de vida
 - Ampliar los productos disponibles al momento del retiro



RECOMENDACIONES OCDE

- Existen varios estudios que refieren a los retos del sistema de pensiones de una manera integral. Destacan el estudio de Carmen Hoyo et al., el de Alejandro Villagómez y otros libros destacados como el de Berenice Ramírez et al, Pedro Vásquez Colmenares y Francisco Aguirre, entre otros.
- Adicionalmente, recientemente la OCDE realizó un estudio sobre el sistema de pensiones en México, en el cual se presentan las siguientes recomendaciones:¹
 - I. Mejorar el diseño de los sistemas públicos de pensiones
 - II. Suavizar el periodo de transición y aumentar la cobertura, los niveles de contribución y los periodos de cotización
 - III. Mejorar el diseño de la fase de acumulación
 - IV. Mejorar el diseño de la fase de pago o desacumulación



¡Muchas Gracias!





LAS PENSIONES EN MÉXICO: DIAGNÓSTICO Y RETOS

Comisión de Seguridad Social Reunión Senado de la República 10 de noviembre de 2015 Carlos Ramírez Fuentes
Presidente de CONSAR